

A LA INMACULADA CONCEPCIÓN, PATRONA DE ESPAÑA

EN EL QUINCUAGENARIO DE LA DEFINICION DOGMATICA DE ESTE MISTERIO



De la Bula dogmática

Desde los antiguos tiempos los Prelados de la Iglesia, el Clero, las Ordenes religiosas, los Emperadores mismos y los Reyes con las mayores instancias, aplicaron a esta Silla Apostólica que definió la CONCEPCIÓN INMACULADA de la Madre Santísima de Dios, como Dogma de fe católica. Estos preces han sido reiteradas en nuestros días y principalmente fueron elevadas a nuestro antecesor Gregorio XVI, de feliz memoria y a Nos mismo por los Obispos, el Clero secular, las Familias religiosas, por grandes Príncipes y por los pueblos fieles.

Conociendo Nos todo esto con singular alegría de Nuestra alma y considerando seriamente, apenas por arcano consejo de la Providencia Divina, aunque sin mérito, fuimos sublimados a esta cátedra de Pedro, para dirigir el gobierno de toda la Iglesia, nada ciertamente tuvimos más en nuestro corazón, que, obedeciendo a la veneración, suma ternura y afecto que, desde Nuestra primera edad, hemos profesado a la Santísima Virgen María Madre de Dios, y satisfaciendo a los deseos y aspiraciones de la Iglesia, poner todos los medios para aumentar el honor de la Virgen Santísima y para que brillen sus prerrogativas con luz más resplandeciente...

...Así, puesta en el Señor toda Nuestra confianza y ciertos de que ha llegado el tiempo oportuno para definir la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María Madre de Dios, que tan maravillosamente ilustran y declaran las Santas Escrituras, la tradición veneranda, el sentido perpetuo de la Iglesia, el asentimiento unánime de los Prelados y fieles católicos, las Actas insignes y Constituciones de Nuestros Antecesores, después de haberlo pesado todo con esquisita diligencia y elevado a Dios frecuentes y fervorosas oraciones, hemos juzgado no dudar en definir con Nuestro juicio inapelable la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen y cumplir así los deseos piadosísimos del mundo católico, satisfacer

de la devoción para con la Divina Señora, y a la vez honrar más y más en ella a su Unigénito Nuestro Señor Jesucristo en quien redunda todo el honor y alabanza que se tributa a su Madre.

Por lo tanto, habiendo dirigido a Dios Padre, por medio de su Hijo con humildad y ayuno, continuas oraciones privadas Nuestras y públicas de la Iglesia, para que se dignase dirigir y confortar Nuestra mente con la virtud del Espíritu Santo; habiendo implorado el auxilio de toda la Corte celestial, y llamado con gemidos al Espíritu Consolador y sintiendo que nos inspiraba El verdaderamente; para gloria y ornamento de la Virgen Madre de Dios, para exaltación de la fe católica, para incremento de la Religión cristiana,

Nos, con la autoridad de Nuestro Señor Jesucristo, de los Bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y con la Nuestra, DECLARAMOS Y DEFINIMOS: que ha sido revelada por Dios, y, por lo tanto, que todos los fieles firme y constantemente deben creer, que LA SANTÍSIMA VIRGEN MARÍA, POR GRACIA Y SINGULAR PRIVILEGIO DE DIOS OMNIPOTENTE, MIRANDO A LOS MÉRITOS DE JESUCRISTO, REDENTOR DEL GÉNERO HUMANO, EN EL PRIMER INSTANTE DE SU CONCEPCIÓN, FUE PRESERVADA DE TODA MANCHA DE PECADO ORIGINAL. Por esto, si alguno, lo que Dios no permita, presumiere creer en contra de lo que Hemos definido, debe saber que por su propio juicio se condena, que naufraga en la fe, se aparta de la unidad de la Iglesia... y que además, por este mismo hecho, queda sujeto a las penas a jure establecidas si se atreviese a manifestar exteriormente, de palabra, por escrito ó de otro cualquier modo, lo que abriga en su interior.

A nadie, pues sea lícito infringir esta nuestra declaración, fallo y definición ó oponerse a ella y contrariarla con osadía temeraria. Si alguno presumiere intentarlo, sepa que incurrirá en la indignación de Dios Omnipotente y de

los Bienaventurados Apóstoles San Pedro y San Pablo.

Dado en San Pedro de Roma a ocho de Diciembre, año de la Encarnación del Señor, mil ochocientos cincuenta y cuatro, noveno de nuestro Pontificado.
Pío IX, PAPA.

SONETO

Hermosa Virgen, si alabaras quiero por hermosa, por virgen, por prudente, noble, humilde, magnánima y valiente, pues que en todo a todas os prefiero, miro a Judith, sangriento el blanco acero, y clavando de Sisara la frente; fuerte a Jael, a Débora elocuente, y a la humilde Ester rendida a Aznero.

La gracia de Abisag, y la dulzura de Abigail, que un rey venió con ella, y de Raquel la cándida hermosura; pero ninguna tuvo, Virgen bella después de ser más santa, honesta y pura gozo de madre y honra de doncella.

Lope de Vega.

Los dos paraísos

Así como para el primer Adán aparejó Dios lugar tan conveniente a su dignidad, así también convino que lo hiciese con el segundo Adán, con tanta mayor ventaja y excelencia, cuando era mas excelente Jesucristo que el primer hombre. Este Paraíso fué el alma de la Virgen Santísima, adornada por el Espíritu Santo, a donde se halla espiritualmente para recreación del segundo Adán, todo lo que había en el Paraíso terrenal para contento del primero. Allí estaba la rosa de la paciencia, el lirio virginal, la violeta de la humildad, la verdura de la esperanza, con todas las diferencias de dones y perfecciones que el celestial hortelano y jardinero había plantado en su vergel y huerto.

Fr. Luis de Granada.

A NUESTRA SEÑORA

aplicando algunos atributos a la limpieza de su Concepción

Sois palma excelsa; Oh Virgen! Triunfadora del árbol del error. Sois verde oliva, que en lo supremo de las aguas mora, verde a pesar de su diluvio y viva; sois vid, que el golpe de la hoz ignora, ciprés, que exento de la muerte esquiva, anuncia muerte con funesta guerra al que esperaba derribarle en sierra.

Sois lirio asido a la pungente y dura rama de espinas, y jamás violado; rosa, cuya beldad intacta y pura no marchitó la noche y viento helado. Oh sin igual, purísima criatura, que preservada del común pecado, sois, en desprecio suyo, victoriosa palma, oliva, ciprés, vid, lirio y rosa!

Sois plátano de ramas tan copioso al fértil riego de perpetua fuente que nunca el hielo su verdor frondoso ha penetrado, ni el agoste ardiente; mirra escogida, bálsamo oloroso, cuya eterna virtud perpetuamente os reservó incorrupta y sin ofensa contra el contagio de la culpa inmensa.

Sois el cinamo de fragante y fina especie, oculto en aspereza tanta, que ni guadaña al tronco se avvicina, ni falta un ramo de la fértil planta; Oh en los humanos excepción divina, y del Criador imagen sacrosanta! Por mil blasones dignamente os llamo plátano, mirra, bálsamo, cinamo.

Juan de Jáuregui.

La mujer perfecta

El verdadero tipo, el ejemplar verdadero de la mujer no es Rebeca, ni Débora, ni la esposa del cantar de los cantares, llena de fragancias como una taza de perfumes. Es necesario ir más allá, y subir más alto; es necesario llegar a la plenitud de lostiempos, al cumplimiento de la primitiva promesa: para sorprender a Dios formando el tipo perfecto de la mujer, es necesario subir hasta el trono resplandeciente de María. María es una criatura aparte, más bella por sí sola que toda la creación: el hombre no es digno de tocar sus blancas vestiduras, la tierra no es digna de servirla de peana, ni de alfonbra los paños de brocado: su blancura excede a la nieve que se cuaja en las montañas, su rosicler al rosicler de los cielos, su esplendor al esplendor de las estrellas. María es amada de Dios, adorada de los hombres, servida de los ángeles. El hombre es una criatura nobilísima, porque es señor de la tierra ciudadano del cielo, hijo de Dios; pero la mujer se le adelanta y le deslustra y le vence, porque María tiene nombres más dulces y atributos más altos. El Padre la llama hija, y la envía embajadores: el Espíritu Santo la llama esposa, y la hace sombra con sus alas: el Hijo la llama madre, y hace su morada de su sacratísimo vientre; los serafines componen su corte, los cielos la llaman Reina; los hombres la llaman Señora; nació sin mancha, salvó al mundo, murió sin dolor, vivió sin pecado.

Donoso Cortes.

A MARIA

Voy a contaros la divina historia de una mujer a quien el alma mía adora, y de quien son nombre y memoria objetos para mí de idolatría. Bella cual la esperanza de la gloria, no se aparta de mí noche ni día su casta imagen: mi pasión, mi dueño, con ella vivo, con su imagen sueño.

Templo es mi corazón en donde mora: la conocí y la amé desde tan niño, que de mi infancia dividí la aurora entre mi madre y ella mi cariño. Su imagen tuve en mi primera hora en frente de mi cuna: el desaliño del lecho maternal me la dejaba ver, y yo por mi madre la tomaba.

Su nombre fué el primero que mi labio aprendió a balbucear: compare tan suave, que se le hiciera al compararle agravio al son del agua y al trinar del ave. La ciencia ruía del universo sabio otro más dulce componer no sabe: porque es su nombre bálsamo que calma el mal del cuerpo y el pesar del alma.

La tierra al despertarse le murmura recibiendo la luz del nuevo día; vaga en las tinieblas de la noche oscura: reposa en tu rincón de la alma mía. Yo le invocó en mishoras de amargura, le bendigo en mis horas de alegría; tres veces cada sol mi fe Cristiana le oye del sacro templo en la campana.

Al oír ese nombre soberano Satán hoyando amedrentado ruje y el alma suelta que apresó su mano, el mar se aduerme, que soberbio muje, tórtese el huracán aire liviano; espira el trueno, que rodando cruje; se disipa en la atmósfera la peste, y Dios aplaca su furor celeste.

Yo idolatro ese nombre. El mundo (entero)

sabe ya que le adoro; yo le he escrito mil veces en mis versos y le quiero escribir otras mil. Nombre bendito, luz de mi fe, de mi placer venero, quiero que halle en mi voz eco infinito, quiero que dure más que mi memoria, quiero que alumbré mi terrena gloria.

Quiero que de la tumba que se cave para que el polvo de mi ser reciba sobre la piedra funeral se grave; quiero que el dedo del amor lo escriba sobre mi corazón, para que lave con su pureza mi maldad nativa; porque la tierra a su vital contacto, no deje por él mi corazón intacto.

Y quiero, al dulce son del arpa mía, celebrar a la faz del Universo de este nombre la santa poesía, con voz solemne y cadencioso verso. Quiero el viento llenar de la armonía de este glorioso nombre, y que disperso por sus espacios mi cantar resuene, y que su nombre el Universo llene.

Azucenas de abril, dad a mi aliento, al pronunciar su nombre, vuestro aroma; auras de la arboleda, el suave acento dadme del ruiseñor y la paloma, en palabra al tornar mi pensamiento; plantas donde su miel la abeja toma, dadme de vuestros jugos la dulzura al hablar de su gloria y su hermosura.

Espirad a su nombre, terrenales cantares y profanas relaciones; desvaneced, vientos mundanales que embraveceis el mar de las pasiones; venid a oírme y preparad, mortales, a la luz y al placer los corazones; porque en verdad os digo que es su historia

(toria) más grata que los himnos de la gloria.

Venid a mí, los que creéis que existe otro mundo mejor que nuestro mundo; venid; los que buscáis la sombra triste del solitario altar, en lo profundo del templo abandonado, que resiste al vendaval del siglo furibundo; venid, y os bañareis en la ambrosía del dulcísimo nombre de MARIA.

MARIA, emanación del puro aliento del infinito creador, MARIA, augusta emperatriz del firmamento, gozo del triste, del perdido guía; madre buena del huérfano, aliento del alma casta, luz que en la agonía más allá del sepulcro, en lontananza alumbraba la región de la esperanza.

MARIA, arca cerrada guardadora del tesoro inmortal de la clemencia de Dios; ser de ser, fe del que ora, santuario del pudor, de la inocencia; pabellón perfumado, sombreadora de palma triunfal del Gólgota, excelencia de los mundos creados, poesía del paraíso, y germen de la vida.

Tal es el nombre y la mujer que canto, tal es el nombre y la mujer que adoro; yo me prosterno ante su nombre santo, y a la señora de los cielos oro. Débil mortal, cuando me atrevo a tanto, que nada soy para quien es no ignoro; más me infundió mi madre su cariño y no puedo olvidar mi amor de niño.

¡Oh Reina del zenit resplandeciente! voy a ser el cantor de tu existencia más tus ojos alumbran el oriente; los astros de placer a tu presencia tiemblan, corona el sol tu regia frente; calza tus pies la luna, tu excelencia no alcanza a comprender la criatura... ¿qué ha de decir de tí mi lengua impura?

José Zorrilla.

A nuestra Señora

Virgen que el sol más para, gloria de los mortales, luz del cielo, en quien es la piedad como la alteza, los ojos vuelven al suelo, y mira un miserable en carcel dura, cercado de tinieblas y tristeza.

Virgen no inficionada de la común mancha y mal primero que al humano linaje contamina, bien sabes que en tí espero desde mi tierna edad; y si malvada fuerza, que me venció, ha hecho indiana de tu guarda divina mi vida pecadora, tu clemencia tanto mostrará más su bien crecido, cuanto es más la dolencia y yo merezco menos ser valido.

Fray Luis de León.

CON EL ALMA ENTERA

Estamos en víspera de una de esas fechas que forman época en la historia religiosa de un pueblo.

En estos momentos, rivalizan en celo todas las provincias de España, por mostrarse, en el concierto general de glorificación a la Virgen, a la altura que exige la incomparable tradición del país que le levantó el primer altar en el mundo.

Se hace preciso que nos penetremos de la excepcional importancia, que reviste este año la fiesta de mañana, es menester que veamos brillar esa fecha como el recuerdo de una aurora radiante, y de un día de gozo.

La Iglesia, que durante todo el año, ha tenido abiertos los tesoros de sus gracias, para estimularnos a corresponder a su maternal llamamiento, espera que nosotros contribuyamos señaladamente, a la manifestación de su vida, que tan de bulto aparece con la prodigiosa resonancia del año jubilar.

Por la indivisibilidad de nuestra fé, el día de mañana, en que alcanzará todo su esplendor el tributo a la singular prerrogativa de la Virgen, ha de ser un homenaje solemne a todos los dogmas revelados. Trabadas todas las verdades del símbolo católico entre sí, con el vínculo de una unidad estrechísima, ni una sola deja de aparecer glorificada, con la exaltación del dogma cuya solemne definición se celebra mañana. Su fiesta, tiene por consiguiente, el profundo sentido de una gran obra de propaganda.

Que no nos pase inadvertido el fin primordial que ha inspirado estos grandes tributos a la Inmaculada! En su augusto misterio aparece como la manifestación más acabada de lo sobrenatural creado como el ejemplar más atractivo del orden superior de la Redención y de la Gracia, establecido por Jesucristo.

Los méritos del Salvador recibidos por anticipado, la constituyeron en la cumbre de la justicia moral en que se mantuvo siempre con la inimitable belleza de la primera de las criaturas. Volvamos los ojos hacia esa justicia y hacia ese orden altísimo de que Ella es expresión, reconozcamos uno por uno los deberes que impone, y los remedios infinitos con que subsana todas nuestras deficiencias y atiende todas nuestras aspiraciones, y habremos dado con la clave de muchas enigmas, que nos preocupan por situarnos en puntos de vista impropios de nuestra condición, y aptos sólo para alucinarnos y distraernos con espejismos.

Si con estas ideas é intenciones, celebráramos la fiesta de la Purísima, podríamos estar seguros de haber aportado al concierto general, el valioso concurso a que nos obligan la fama envidiable de nuestro pasado; de haber seguido la historia de esta ciudad, que presentada por todas partes, testimonios de sus esfuerzos y hazañas en pró de ese orden sobrenatural y divino, que con sin igual gallardía brilla en el rostro gracioso y encantador de la Inmaculada. Porque así habremos concurrido con lo que más vale y más se necesita: el entusiasmo razonador que es el alma entera de un pueblo católico.

M. G. O.

POR MI MADRE

El alegre repicar de las campanas, cantando con sus broncíneas lenguas, un himno en honor a la Virgen sin mancha, despertóme hoy a la vida del trabajo.

En mi alma sentí entonces un agradable bienestar. Era el placer que la belleza produce, era la emoción caleotécnica sentida meditando en las perfecciones de María, era el recordar de los dulces días de la infancia en que su nombre fué el primero que balbució mi labio? No lo sé. Y no lo sé porque hablándome de ella, hablándome de mi Virgen, de mi Madre, de mi bienhechora constante, de mi perpetuo amor hacia ella, las imágenes intelectivas se confunden en mi mente y de su conjunto inexplicable, sólo sé que nacen una emoción tiernísima, una gratitud eterna y una envidia santa. Evidencia de los ángeles para cantarla, de los ingenios para depositar a sus plantas mis laureles, del universo entero para ofrecerle en holocausto todas las perfecciones y todas las bellezas, todos los ritmos y todas las armonías, todos los bienes y todas las almas.

Yo no puedo pagarle con una vida entera de sacrificios y de amor, las venturas y dichas que me ha proporcionado. Desde que mi madre dejó este mundo, no he tenido más madre que ella y en la adversidad y en los días de triunfo y en las noches de insomnio y en los instantes de ilusiones. Ella ha sido siempre la misma: la única que no me ha abandonado, el único consuelo en los instantes de dolor, la única esperanza en los momentos de desengaño.

Por eso si al vibrar en los aires los vítores atronadores con que saludan su presencia sus devotos, si al escuchar himnos en su loor, si al escribir ahora estas líneas, siento indefinibles sensaciones y no es la pluma correcta en la expresión del pensamiento, que aparece inconexo quizás, defectuoso, pobre de imágenes, ó falto de dilación no lo extrañéis, es que veo al mundo entero preparando fiestas en su honor y lloro de alegría. Al fin es mi madre!

Mor samor.

A MI MADRE

Yo quisiera adorarte, Madre mía, con todo el fuego de mi pecho amante y de amor y entusiasmo delirante por solo tu cariño suspirar.

Yo quisiera besar donde tu pisas, encanto del amor de los amores, confundirme entre todos tus cantores y con ellos tus glorias entonar.

Yo quisiera mirarte cara á cara y beber en tus ojos mil dulzuras que así se trocarían mis amarguras en placeres y en dicha el padecer.

Yo quisiera soñar contigo siempre, no tener de este mundo sensaciones, y cifrar mis anhelos é ilusiones en tu esclavo devoto siempre ser.

Yo quisiera llorar cuando te ofenden, no causarte en la vida pena alguna y en el auge ó revés de la fortuna tener el pensamiento fijo en tí.

Yo quisiera vivir en tus amores tenerte mas que amor: idolatría que fueses sólo tú la musa mía, y que hallarás un hijo bueno en mí.

Mas observo a la carne miserable, que aún vive de mundanas emociones, y que siente el espíritu pasiones opuestas a tu excelsa majestad.

Y el alma que fué noble en otro tiempo lucha en vano sus fuerzas agotadas y a tí ¡oh Madre! dirige sus miradas pidiendo por favor su libertad.

Dac.

A la Inmaculada Concepción

Principal patrona de Bujalance

Humillado ante el altar, que veneré desde niño, la expresión de mi cariño te vengo, Madre, a dejar; y a decirte que eres pura como la brisa suave, como el acento del ave

que gorjea en la espesura; como el humilde arroyuelo que entre verdor se desata, copiando en su faz de plata la limpia imagen del cielo; como la luna argentada que brilla en callada noche; como flor que abre su broche por el sol acariciada.

La miseria y el hambre, hermanas fieles, hoy se ceban sañudas y crueles en este pueblo que, altanero un día, soñando con fantásticos vergeles se olvidó de tu nombre, Madre mía.

Oye el clamor del que a tus plantas ora; escucha el ruego del que ansioso implora tu protección y amparo en rudo trance; no abandones jamás a Bujalance que arrepentido y suplicante llora.

Humillado ante el altar, que veneré desde niño, la expresión de mi cariño te vengo Madre a dejar.

Y a pedirte, Virgen pura, que tanto mal no perdure y que mi pueblo no apure el cáliz de la amargura.

Haz que gocemos en pos de tu Nombre Sacrosanto, bajo el cielo de tu manto que es el alcázar de Dios.

Antonio Arévalo.

Bujalance 7 Diciembre 1904.

TOTA PULCHRA (1)

Con todos los carismas y los dones, que Dios a la criatura ha concedido, fué tu ser ab eterno concebido cual perfecto modelo de creaciones.

Al mirar tus divinas perfecciones hasta Dios se ha mostrado complacido que obra criatura como tú no ha habido ni en los coros de célicas mansiones.

Pecado personal no conociste, el de origen a tí sola no afecta, por voluntad divina así acordado; por eso desde el día en que naciste hay un modelo de mujer perfecta al ser tu concebida sin pecado.

Daniel Aguilera.

La fiesta de la Purísima

EN LA CATEDRAL

Hoy ha habido repique general en todas las iglesias.

Esta mañana a las ocho misa rezada en la capilla de la Purísima y comunión general de los coros de las Hijas de María. Después primer día de la novena.

Esta tarde a las cinco ha comenzado la novena solemne que aún dura a la hora de cerrar esta edición Predica el P. Monjo.

Al toque de oraciones ha habido repique general de campanas y fuegos artificiales en la torre de la Catedral.

PARA MAÑANA

Mañana fiesta principal de la Inmaculada, al amanecer repique general de campanas: a las ocho, Misa de Comunión para los respectivos coros de Hijas de María y demás fieles, terminada la cual, se rezará la novena como el día anterior. A las nueve función solemnisima, oficiando de Pontifical nuestro Excmo. Prelado, que dará la Bendición Papal después de la Misa.

Asistirán los dos Excmos. Cabildos que celebran la fiesta de este día, en unión de los señores Beneficiados. La oración sagrada está a cargo del doctor don Juan E. Seo de Herrera, canónigo magistral.

A las cinco segundo día de novena solemne. Se cantará a grande orquesta, el Santo Rosario, Letanía y Motetes, terminando con una salva. Predicará en la novena el R. P. Rafael de Santa Cruz, carmelita descalzo.

Este día comienza el jubileo circular de las cuarenta horas en la Catedral.

(1) Este soneto ha sido publicado en La Lectura Dominical de Madrid y otras revistas ilustradas con la firma de Aureliano G. Chacón anagrama del autor. Conste, pues, que las dos firmas son una sola personalidad.

Es la noche de este día estarán iluminadas las capillas de la Santa Iglesia.

PARA EL VIERNES

Por la mañana, a las ocho misa rezada de comunión en la capilla de la Purísima, después se hará el ejercicio de la novena rezada.

A las nueve, fiesta especial de la Excelentísima Diputación provincial. Predicará don Luciano Rivas Santiago, dignidad de arcipreste.

Continúa el jubileo circular. Por la tarde tercer día de novena, que se celebra con igual solemnidad que los anteriores, predicando el R. P. Antonio González Domínguez.

NOTAS POLITICAS

SANCHEZ GUERRA

En el fondo que publica hoy el periódico *España*, cuya verdadera imparcialidad es notoria, hay párrafos que expresan claramente cual fué la actitud del señor Sánchez Guerra en la sesión del lunes.

Hé aquí lo que dice referido periódico.

"Atacado sin cesar y desde distintos lados en semejante situación; cierto de que el combate no acabaría nunca, mientras sus enemigos le viesen continuar en ella, el señor Sánchez Guerra ha soltado la cartera, para combatir sin esta y sin el peso de las responsabilidades que la misma supone. Al banco azul se le llama al banco de la paciencia, pero la del dimisionario ministro de la Gobernación se había agotado ya.

Y al pasar al escaño rojo, fueron otras su actitud, su agilidad, la viveza y eficacia de sus golpes. Mientras se limitó a parar y parar siempre los que le dirigían, fué tocado. Cuando pudo acometer y acometer con brío, tocó muchas veces. Su labor resultó así más brillante y de superiores efectos; su apostura, más gallarda: El señor Canalejas, que se había preparado para rematar al ministro, se encontró con el diputado y salió maltrecho del encuentro.

Sin impedimento alguna que le embarazase, el exministro de la Gobernación tomó la ofensiva. El señor Roldán quedó convicto en andar siempre en fratos y contratos; la insuperable caballerosidad del marqués de la Vega de Armijo recibió tremendos golpes; el cacicato de la provincia de Alicante apareció al desnudo, y las hinchadas y frágiles palabras del señor Canalejas, relativas a los motivos por los cuales intervenía en el asunto, le fueron devueltas en tales términos, que, sin la intervención del señor Moret, siempre animado de nobles deseos, el lance habría pasado a mayores. En suma, el señor Sánchez Guerra en una hora se desquitó de una larga semana de sufrimientos. La retirada del banco azul le había salvado. Anoche, hasta sus más severos censores le aplaudían. Y eso que no llegó a utilizar un mamotreto de documentos y datos relativos a los distritos de sus fiscales, y que toda la tarde estuvo sobre su pupitre."

Información militar

EN CÓRDOBA

La fiesta de mañana

Con motivo de ser mañana día de la Purísima Concepción, patrona de España, las tropas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

Posecion

Habiéndose incorporado a su destino el Comandante de E. M. del ejército don Narciso Soler y Rico, en el día de hoy se ha hecho cargo de la Secretaría del Gobierno militar de esta plaza y provincia con arreglo a lo que preceptúa el apartado 3.º, artículo 8.º de la Real orden circular de 17 de Noviembre último y D. O. número 258. Lo que se hace saber en la orden de este día para conocimiento de todos.

La política en Córdoba

EN EL CONGRESO

La sesión de ayer

El señor Roldán dice que se encuentran sólo ó casi sólo, que no conocía al señor Soriano y que firmó el pacto para mejorar la administración municipal de Carcabuey.

Da lectura a una carta en la que dice que varios vecinos han disparado tiros contra el alcalde y los serenos de Carcabuey.

(El señor Roldán omite que los que dispararon los tiros eran criados del alcalde regenerador, de ese alcalde que destituido por el Consejo de Estado tanto defienden los señores Roldán, Soriano y compañía y los tiros se han disparado contra un pobre sirviente del Ayuntamiento conservador.)

Protesta de que se haya valido de su cargo de diputado para medrar en la carrera.

Afirma que no ha intervenido en las cuestiones de Córdoba más que para mejorarlas.

Termina diciendo que al señor Sánchez Guerra y a él les conocen de antiguo muy bien, no sólo en Córdoba, sino en otras provincias, y la conducta de ambos ha merecido ya el juicio público.

El señor Sánchez Guerra: Nunca me he sometido a la vindicta pública; lo que he hecho es dejar a la consideración de amigos y adversarios todos los actos de mi vida pública y privada.

Su señoría ha dicho que está sólo en la Cámara, y esto no es exacto.

Tiene consejeros de perspicaz inteligencia que le preparan. Y hace bien en aconsejarse de buenos amigos. (Rumores.)

Un diputado que no quiero nombrar, ha recibido indicaciones de S. S. para que le aludiera. Y esto no lo puede negar nadie.

Su señoría ha tenido que reconocer que no hubo pactos conmigo.

El señor Roldán: Cuando lo de los concejales de Carcabuey.

El señor Sánchez Guerra: Eso no es exacto, y no digo más por respecto a la Cámara.

El señor Roldán: S. S. me citó.

El señor Sánchez Guerra: Si yo cité a S. S. fué porque S. S. mismo pidió verme al subsecretario de Gobernación.

El señor conde del Moral de Calatrava: Exacto.

Termina diciendo el señor Sánchez Guerra que no es responsable de que se hayan disparado tiros contra el alcalde de Carcabuey.

Rectifican brevemente los señores Roldán y Sánchez Guerra.

El señor Gasset habla para alusiones.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que el Gobierno ha dado pruebas suficientes de su interés por mantener incólume la administración de justicia.

Censura al señor Gasset por haber pronunciado la palabra preparación contra la Audiencia de Córdoba.

El señor Gasset: Lo dijo el sábado el señor Azórate.

El señor ministro de Gracia y Justicia: También el señor Azórate, como persona humana, tiene sus apasionamientos. (Rumores.)

Añade que es muy peligroso formular juicios ligeros contra la administración de justicia.

El señor Gasset censuraba el otro día el traslado del fiscal de la Audiencia de Córdoba; y sabe S. S. quién hizo ese traslado? El señor Dato.

(El señor Dato pide la palabra.)

El funcionario trasladado es el señor Gómez Planas, uno de los funcionarios más dignos de nuestra magistratura, que ahora preside la Audiencia de Bilbao.

Da lectura a una comunicación del presidente de la Audiencia de Córdoba referente al recurso presentado sobre exclusión de jurados en las listas de Caba. En el documento se afirma que el recurso no llegó a tiempo por culpa de los interesados, que no cumplieron los trámites legales. Azórate rectifica.

Dato defiende su gestión cuando des-
empeñó el ministerio de Gracia y Jus-
ticia.

Maura interviene para rechazar los
cargos que ayer formuló Canalejas, á
quien ataca rudamente, y dice: ¿quie-
re su señoría saber lo que haré? pues
será todo lo contrario de lo que piense
su señoría.

Canalejas rectifica y acusa á Maura
de provocar molestias, é insiste en su
afirmación de ayer.

Maura afirma que en sus palabras no
existe desconsideración.

Bugallal hace uso de la palabra para
alusiones y termina el debate.

Delegación de Hacienda

Libramientos recibidos hoy 7 de Di-
ciembre.

Don Manuel de Lerma, 10.000 pesetas;
don Pedro Yuste, 81'52; don José
Martínez, 18.801'09.

Señalamientos de pagos para el día
9 de Diciembre.

Don Manuel de Lerma, 10.000 pesetas;
don Pedro Yuste, 81'52.

Crónica Provincial

DE AGUILAR

El tiempo

Recorriendo sus periodos estaciona-
les, nos encontramos en el Ocaso del
Otoño, que con días ora espléndidos,
ora melancólicos y fríos nos vienen
brindando, aunque con escasa lluvia.
Ya empieza á saludarnos el próximo
"Invierno", y los Agricultores se apre-
suran á enterrar en la madre tierra el
grano que en breve será alegría y gala
de nuestros campos y acaso después,
el bienestar y prosperidad de los la-
bradores.

Y en este mes, *meraba de alegría y de
tristeza*, ante la perspectiva de nuevas
afecciones que mitigan en parte los do-
lorosos recuerdos de aquellos seres que
ya no existen y tanto amor hubimos
con ellos estando á nuestro lado, á cuya
memoria guardamos perdurable afecto;
recordando á la vez, las tradicionales
fiestas de nuestros padres, que en los
años religiosos próximos celebramos
con júbilo en el Templo Católico, ó en
el hogar doméstico en íntima y castiza
reunión familiar, rindiendo culto á las
iactantes y puras afecciones del alma,
las personas de buena voluntad, ento-
nau esos sencillos cantos pastorales que,
recuerdan el *Nacimiento del hijo de Dios*,
Salvador de la humanidad; cantos que,
en nuestra hermosa Andalucía, alegrán
al corazón que goza en la dicha y consue-
la á la vez al espíritu atribulado que
lucha con la adversidad.

Agraria

La cosecha de aceituna de este tér-
mino se estima muy mediana ó escasa,
aunque el fruto es de bondad excelente.

Quincuagenario

Se preparan solemnísimos cultos en
la Parroquia de Nuestra Señora del
Soterrano, para conmemorar el *Dogma
de la Inmaculada Concepción de María
Patrona de nuestra patria.*
Juan Lozano.

7 11-904.

Crónica Local

Colgaduras

Todo el día de hoy han lucido colga-
duras en muchas partes y para esta
noche se preparan brillantes ilumina-
ciones en honor de María Inmaculada.

El gobernador de Sevilla

Como algunos han encontrado con-
tradictorio el que anteaer dijéramos
que el señor Contreras había marcha-
do á Madrid la noche del domingo y
y que ayer regresará de Puente Jénil,
hemos de hacer constar que nuestra
información es verdadera.

El señor Contreras acompañado de
su distinguida esposa doña Joaquina
Garat, llegó el lunes por la mañana en

el expreso á Madrid y en el expreso de
aquél mismo día regresó á Puente Jénil,
viniendo luego en el correo á Córdo-
ba.

El señor Contreras descansará unos
días en Córdoba de la asidua labor que
ha tiempo viene consagrando á los
asuntos del Gobierno que le está enco-
mendado.

Mapa de ferrocarriles

Hasta ahora no existía ningún mapa
completo y exacto de los ferrocarriles
de la Península. Este vacío ha venido
á llenarlo el que acaba de publicar don
Antonio María Albert, Agente comer-
cial de la Compañía de Madrid á Zara-
goza y Alicante.

Dicho mapa, impreso en dos colores,
de 1 metro X 0,70, dividido en 247
cuadros, comprende todas las Estacio-
nes, apeaderos y apartaderos de Espa-
ña y Portugal, con indicación de la
distancia en kilómetros y hectómetros
de una á otra estación.

En un índice que forma un folleto
de 43 páginas (13 X 30) se expresa:
La Compañía á que pertenece cada es-
tación; la provincia en que está enla-
zada; su situación en el mapa; el ser-
vicio que presta cada apartadero, ape-
adero ó estación de servicio limitado.
El precio del mapa y del índice es de
1,50 en Madrid y 1,75 en provincias.—
P. Orriar, editor, Plaza de la Lealtad,
2 Madrid.—(Da venta en todas las li-
brerías.)

Onofroff

Siguen con verdadero éxito las expe-
riencias de sonambulismo y transmi-
sión del pensamiento en el café del
Gran Capitán.

Los lunes, miércoles y viernes, ha-
brá además sesión de prestigiosidad
escamoteo y magia elegante.

Las veladas comienzan á las nueve.

Si no quiere V. estar calvo use el
CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es
porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Primistas y Subasteros

En vista de los extremos á que ha
llegado la ingerencia de los subaste-
nos y primistas de oficio, como vulgar-
mente se les llama, lo cual, sobre cons-
tituir un escándalo para la opinión pú-
blica, lesiona los intereses que las Di-
putaciones y los Ayuntamientos admi-
nistran, apartando muchas veces de las
subastas á personas que tienen real-
mente desos de contratar, y forzando
á las corporaciones, con lamentable
frecuencia, á adjudicar remates á pos-
tores faltos de elementos para cumplir
sus obligaciones, y otras veces impidi-
endo que se hagan las adjudicaciones
quedando por falta de postores desier-
tas las subastas, el ministro de la Go-
bernación se ha propuesto poner coto
á tan grave estado de cosas.

Al efecto, por Real decreto de 24 del
finado Noviembre se han dictado nue-
vas reglas especiales para la celebra-
ción de las subastas que tengan por
objeto contratos provinciales ó munici-
pales en que el gasto ó ingreso total
que haya de producir el contrato, excede
de 25.000 pesetas.

Para las subastas que no excedan de
la cantidad expresada seguirán apli-
cándose las reglas de la instrucción de
26 de Abril de 1900 reformadas por el
Real decreto de 1902.

Discurso y Banquete

Los diputados de la mayoría se pro-
ponen hacer una tirada especial del
discurso que anteaer pronunció el se-
ñor Sánchez Guerra.

Después de la sesión del Congreso se
inició anteaer, entre varios diputa-
dos de la mayoría la idea de obsequiar
con un banquete al exministro de la Go-
bernación señor Sánchez Guerra. El
pensamiento fue acogido inmediata-
mente, procediéndose á recoger firmas
de senadores y diputados para llevarle
á cabo, siendo muchos de uno y otros
los que la dieron para tal efecto.

Pastoreo

Una pajeja de la guardia municipal
moutada ha denunciado á un sujeto
que tenía 13 cabras pasando sin auto-
rización en terrenos de la huerta de la
Palma.

El tiempo

La temperatura mínima durante las
últimas 24 horas ha sido de 5'20.

El pan nuestro

Y siguen las fuentes de la plazuela
de San Pedro y calle de Mucho Trigo
sin dar una gota de agua, según parte
del guardiade aquellos distritos, en cam-
bio la Alcobilla de la calle Ramirez de
las Casas Deza, tiene un gran derrame
de agua según parte del guardia nú-
mero 18.

La ley de las compensaciones en la
alcobilla el agua está de sobra y sus
fuentes públicas no tienen ninguna.

Si no quiere V. estar calvo use el
CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello, es
porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Gobernador

Ha llegado á Granada, haciéndose
cargo del mando de la provincia, nues-
tro querido amigo don Juan Tejón y
Marín, gobernador civil de la misma,
que como dijimos vino á esta capital á
recoger á su distinguida familia que se
hallaba en Córdoba de temporada.

A los ganaderos

Pasado mañana llegará á esta Ciu-
dad, la Comisión de Remonta de la
Guardia civil, que, como en otras oca-
siones, comprará el ganado que reuna
las condiciones reglamentarias.

Buena visita

Ha sido denunciada una mujer que
fué á una casa calle de San Basilio y
promovió escándalo é insultó á los in-
quilinos de la misma.

A su dueño

En la oficina de la guardia munici-
pal se encuentra depositado un resguar-
do del Monte de Piedad, hallado sin
dueño conocido en la vía pública.

Explotación provisional

La Compañía de los ferrocarriles
Andaluces continuando explotando pro-
visionalmente el muelle de puntales y
por consecuencia sigue admitiendo con
el mismo carácter expediciones direc-
tas para ó desde dicho muelle y apli-
cando los precios que figuran en sus
tarifas especiales números 3720 para
el transporte de aceite de oliva, acei-
tunas y tabaco, así como la ampliación
á la especial número 15 edición de 25
de Marzo de 1886 para el transporte de
de vinos, aguardientes y vinagres de
Jerez al repetido muelle de Puntales.

No comprar abrigos
vestidos etc. si u ver la exposición del
Hotel de España y Francia. Grandes
fantasías á precios de propaganda.

Fabricas de aceite

A los grandes y pequeños olivateros
interesa conocer el anuncio, que en otro
lugar publicamos, de la fundición y ta-
lleres mecánicos de "La Cordobesa", que
tiene siempre dispuestas para instalarse
en el acto, prensas de varios siste-
mas y tamaños.

Si no quiere V. estar calvo use el
CÉFIRO DE ORIENTE LILLO

El que es calvo ó le cae el cabello es
porque quiere.

Véase el anuncio en cuarta plana.

Desviaciones de la columna
vertebral, torceduras de las pier-
nas, obesidad, prolapso de la ma-
triz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS
HERNIAS de éxito garantido,
por medio de los Aparatos espe-
ciales, con Real Privilegio de
Invención (patente núm. 27.791)
del ortopédico de Madrid
DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Calle de Peligros, 1 apdo. entresuelo

Con sus Aparatos especiales, de que
es inventor, asegura y garantiza, la
contención absoluta y permanente de
las hernias, lo mismo las recientes y

pequeñas que las antiguas y volumi-
nosas, por grandes que sean los esfuer-
zos que produce la tos ó el trabajo ma-
nual. Con su *tratamiento especial*, los
herniados, no sólo quedan á cubierto de
todo accidente como si tal padecimien-
to no tuvieran, sino que la mayoría
consiguen la curación. Tenemos infini-
dad de testimonios de estas curaciones
que los ofrecemos al examen y compro-
bación del público.

Para construir un Aparato especial,
distinto enteramente de cuantos se
han fabricado hasta hoy es necesaria
la presentación del sujeto herniado,
pues los mecanismos de adaptación y
de presión para impedir la salida de la
hernia, aun con ventaja sobre la propia
mano del enfermo, varían según la cla-
se y desarrollo de ella, y estos detalles
sólo se pueden obtener examinándola.
Después de este examen nosotros res-
pondemos de los efectos ofrecidos.

Exijimos, pues, que el herniado se
presente, y para ello son gratis los re-
conocimientos y consultas.

Se hallará en Córdoba el represen-
tante y auxiliar técnico de dicho repa-
tado Ortopédico, quien recibirá sólo los
días 8 y 9 del actual, en el Hotel Es-
pañol y Francés, de 11 á 1 y de 3 á 6.
Pasándole recado irá á domicilio.

En Madrid, en el Gabinete del in-
ventor, calle de Peligros núm. 1 dupli-
cado, entresuelo

Pídase el folleto que se envía gratis.

CASA LUMBIER

Carmen, 16
MADRID

Toda esta semana estará abierta la
exposición que el modisto de esta casa
tiene en el Hotel de España y Francia
de 11 á 12 y de 1 1/2 á 5 1/2.

Abrigos, makferlanes, etc. etc.
Se encarga de cualquier reproduc-
ción de vestido.

El miércoles visitará á la señora
que no pueda pasar por su exposición,
suplicándole aviso y detalles.

Olivareros

PRENSAS HIDRÁULICAS
Y PRENSAS DE PALANCA

De varios tamaños las hay siem-
pre construidas y dispuestas pa-
ra instalarse en el acto en

LA CORDOBESA

Fundición y talleres mecáni-
cos de SERRANO RUIZ Y C.
—Plaza de Colón 20 y 22.

El Telégrafo

De nuestro servicio particular

LA GUERRA

El zar

Madrid 7 (10-15)

El próximo día 14 el Zar empre-
ndrá su viaje de inspección á las pro-
vincias donde se está realizando la mo-
vilización de tropas para el Extremo
Oriente.

De Port Arthur

Las últimas noticias recibidas sobre
la situación en Puerto Arthur inspiran
inquietud en los centros superiores de
Marina.

Se dice que la mayoría de los oficia-
les de la plaza han quedado sordos.

Los aldeanos rusos

Bajo la dirección del Sr. Kuller, Dis-
rector del Departamento de impuesto-
directos, ha comenzado en el Ministe-
rio del Interior la reforma del regla-
mento de la reforma de la ley estado
relativo á los aldeanos.

La prensa rusa

También van á ultimarse las leyes
referentes á la prensa entrando los más
notables periodistas en la composición

de la junta encargada de dicha re-
forma.

Un atropello

En Sakotrai población cercana de
Liao-Yang los vecinos han hecho tenaz
resistencia á un destacamento japonés
que trataba de llevarse á las muha-
chas para conducir las al ejército. De la
lucha resultaron ocho japoneses muer-
tos y seis chinos gravemente heridos.

Convoyes

Con dirección á Mukden han llegado
á Kharbin numerosos convoyes atasta-
dos de tropas y otros con material de
guerra.

La cosecha de algodón

Madrid 7 (10-45)

Dicen de Nueva York que ha causa-
do verdadera sorpresa la evaluación
oficial de la cosecha de algodón de
12.562.000 balas.

Los bajistas creyendo exagerada la
cifra, decían que llegaría á 12.000.000
á lo sumo.

Nadie se explica el gran aumento ex-
perimentado, pues la cosecha excede en
900.000 balas á la mayor de todas las
anteriores.

El precio del algodón ha sufrido una
baja considerable. En Nueva Orleans
bajó de 48 á 52 puntos.

Vaya una prole

Madrid 6 (12-30)

El rápido aumento de la población
franco-canadiense en la provincia de
Quebec es verdaderamente digno de
mención.

Una estadística oficial dice que as-
ciende á 3.537 el número de matrimo-
nios que han solicitado y conseguido la
concesión de 4.000 áreas de terreno do-
tada en favor de cuantos tengan más
de 12 hijos vivos.

Se ven con frecuencia familias de 20
hijos ó más.

Hace unos meses un hombre padre
de 21 hijos había pedido una conce-
sión; pero como era viudo y que ade-
más 13 de sus hijos habían muerto, su
instancia quedó indefinida. Desde en-
tonces, habiéndose casado con una vin-
da que tenía 6 hijos, ha renovado su
petición, á la cual, de esta vez, ha dado
el Gobierno satisfacción.

Esta ley de concesiones ha sido vo-
tada hace 15 años.

La Gaceta

Madrid 7 (11-25)

"La Gaceta", de hoy publica una ley
rebajando los transportes marítimos.

La bomba de Barcelona

Los registros practicados en las ca-
sas de los anarquistas de Barcelona es-
tán resultando infructuosos á la hora
presente.

Más de Port Arthur

Desde el sábado sigue el bombardeo
contra Port Arthur.

La situación del ejército sigue sien-
do igual.

La firma regia

Madrid 7 (13-45)

El monarca ha sancionado hoy con
su firma el nombramiento de cincuenta
coroneles para que manden las nuevas
zonas de reclutamiento, según las últi-
mas disposiciones sobre organización
militar.

Sánchez Guerra y Soriano

El gobernador civil de Madrid señor
Conde San Luis, está decidido á impe-
dir á toda costa el duelo pendiente en-
tre el exministro de la Gobernación se-
ñor Sánchez Guerra y el diputado señor
Soriano.

En este desafío ha surgido la cues-
tión previa de quien es el ofendido.
Las negociaciones se llevan con ab-
soluta reserva. Son padrinos de Soriano,
Bores Romero y Armiñán y de
Sánchez Guerra el coronel D. Leopoldo
Cano y el comandante de artillería se-
ñor Sonza. Los padrinos de Soriano
quieren que el desafío sea á espada
francesa.—Mencheta.

Madrid 7 (7 n.)

Urgente.

Sánchez Guerra ileso

Se ha efectuado el desafío. Sánchez
Guerra ha resultado el so. Soriano tie-
ne una herida leve.

Imprenta «La Verdad»—Córdoba

J. MIRANDA

DENTISTA DE S. M.
POR REAL ORDEN DE 25 DE MAYO DE 1890

Premiado con medallas de oro en Exposiciones y Sociedades científicas

Construcción de dentaduras, por todos los sistemas conocidos, Orificaciones, coronas, empastes y trabajos de puente. Operaciones con los mejores anestésicos, generales ó parciales. Todo el instrumental está sometido á una rigurosa asepsia, á fin de evitar contagios.

ELIXIR Y OPIATAS.—CONSULTA PERMANENTE

8, Gondomar, número 8, principal.—CORDOBA

T. MOLINA

Fotógrafo de la Real Casa y premiado con primeras medallas en varias exposiciones.

Especialidad en retratos platinos.

Ampliaciones al platino bromuro, desde 10 pesetas.

Bonitos caprichos artísticos en tarjetas postales.

Retratos por todos los procedimientos, desde DOS PESETAS la media docena.

CALLE GONDOMAR NÚMERO 5

PIANOS

Los de clavijero de hierro sin madera alguna, exterior ni interior con Real privilegio de invención, los únicos en el mundo que más sostienen la afinación y no se corren sus clavijas, lo cual se acredita ofreciendo 500 pesetas por cada una que se afloje, los encontrará el público en la casa de los señores Sanchez Gama é Hijo, de Córdoba únicos almacenistas que los tienen de venta para toda la Región de Andalucía.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo

de la Real Casa

Patente de invención

por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núms. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO DENTISTA

En su reciente viaje á New-York y Paris ha adquirido un nuevo procedimiento orácico de resultado verdadero, para la preparación de orificaciones y empastes, así como también el nuevo sistema de las dentaduras con ó sin paladar, que tan justa fama han alcanzado en las principales capitales de Europa y América.

Para las extracciones se usan los mejores anestésicos conocidos hasta el día y el de gran fama del Dr. R. Buaites, de New-York.

Calle de Gondomar núms. 9 y 11 (frente al Circulo Liberal) Córdoba

Somatose

Reconstituyente de primer orden

Estimula en alto grado el apetito

Se vende en las boticas y droguerías

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

Los Emplastos de Alcock son los originales y los únicos genuinos.

Para dolores en la región de los riñones ó para la debilidad de las caderas, el emplastro deberá aplicarse como se ve arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor de Codo, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas, aplicándose según se demuestra.

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alcock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alcock. Además, son absolutamente anónimos, porque no tienen belladonna, Opió, ni Inseta Vd. en que lo vendan el genulino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. CURIACH & Ca., Barcelona.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio Social: Madrid, calle Fernanflor, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.000

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguro de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, núm. 28.

DR. A. SALVATI COSTANZI

CALLE DE LA DIPUTACION, 349.—BARCELONA

Estreñimientos Uretrales.—Uretritis-Prostatitis-Cistitis

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los **Confitos Costanzi** los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinarlos, oros que donan á las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confitos Costanzi 5 pesetas

Males Venéreos Purgación reciente crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras etcétera; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confitos ó Inyección Costanzi**, un frasco Inyección Costanzi, 4 ptas.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquiera clase de sífilis sea ó no hereditaria, garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita á las personas que han usado esta substancia el que sufran las funestas consecuencias que aquellas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite á los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Costanzi** es el remedio más recomendado por las celebridades médicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquiera temporada; un frasco de Roob Costanzi, 4 ptas.

Consultas médicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y á las consultas que se hacen por escrito al Dr. A. Salvati Costanzi se contestan gratis y con reserva.

Estos medicamentos se encuentran en Córdoba en las acreditadas farmacias. Depósitos: Doctor **Marín**, plazuela de las Tendillas, 12; **Rafael López Mora**, San Felipe, 13; **Unión Farmacéutica Córdoba**, Condé de Cardenas, 29, y en casa del inventor, Diputación, 349, Barcelona.

Trom: con: trem; spec: inye: m fogr: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:—